



H. XIII AYUNTAMIENTO
DE LOS CABOS B.C.S.

Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, Planeación, Ecología y Medio Ambiente



"2020, AÑO DEL TRICENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA MISION DE LA PURISIMA CONCEPCION DE CADEGOMO".
"2020, AÑO DE AGUSTINARRIOLA MARTINEZ Y CENTENARIO DEL PLEBISCITO EN BAJA CALIFORNIA SUR".
"2020, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CASA DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO EN LA CIUDAD DE MEXICO".

Oficio, No. TR/XIR/XIII/394/2020.

Asunto: Solicitud de colaboración.

San José del Cabo, Baja California Sur., a 20 de enero de 2020.

C. Arq. José Ernesto Amador García
Director General de Desarrollo Urbano del
H. XIII Ayuntamiento de Los Cabos, B.C.S.
Presente.

La que suscribe C. Tabla Rodríguez Morales, Décima Primera Regidora y Presidente de la Comisiones Edilicias de Desarrollo Urbano, Planeación, Ecología y Medio Ambiente; así como Secretaria de la Comisiones Edilicias de Protección Civil, Obras públicas, Asentamientos Humanos, Catastro y Registro Público de la Propiedad, Equidad y Bienestar Social de este Décimo Tercer Ayuntamiento del Municipio Los Cabos, Baja California Sur.

Informo a Usted que con Oficio SGM/071/2020 de fecha 13 de enero del presente año, la Secretaría General turnó a esta Comisión Edilicia que presido, escrito de México Unido por sus Playas, A.C., fechado el 06 de enero del año en curso, en el que solicitan "se inicie el procedimiento administrativo en materia de Desarrollo Urbano a efectos de garantizar y defender el espacio público en contra del C. Juan Antonio Schekalban Assad y Martín Tadeo Almazán con domicilio en Carretera Transpeninsular Protección, por incurrir en actos consistentes en menoscabar con guardias privados de seguridad, ingreso de vigilancia y otros implementos los derechos de movilidad de los ciudadanos al negar el paso e ingreso durante las 24 horas del día hacia la Playa San Cristóbal".

Por lo anterior, solicito a Usted con CARÁCTER URGENTE, rendir Informe a esta Comisión Edilicia, sobre las acciones que esa Dirección General a su cargo ha realizado sobre este asunto, así como el estado en que se encuentra.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted muy,

Atentamente

C. Arq. Tabla Rodríguez Morales
XI Regidora



XI REGIDOR

C.c.p. C. Rosa Della Cota Montaño, Secretaria General del H. XIII de Los Cabos, B.C.S.
C.c.p. C. Asociación Civil México unidos por sus Playas. Mismo fin.
C.c.p. Consecutivo.
TRM/hc"